RESOLUCIÓN TEL-850-30-CONATEL-2012

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de ELECTRONICA NACIONAL ELECNA C. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de ELECTRONICA NACIONAL ELECNA C. LTDA. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33 48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19,58**

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepase(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 1

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Area de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.28750	510 28750	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33 48	19 58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28 85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ BM VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M	02°08'25.96" S	79°53'56 27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	---	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48	TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL)	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningun tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.30000	510.30000	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19.58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Canton	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M	02°08'25.98" S	79°53'56.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48	TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL)	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningun tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 3

CARACTERISTICAS TECNICAS

No Frec	Frec Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.32500	510.32500	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19.58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M	02°08'25.98" S	79°53'56.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD):** 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 4

CARACTERISTICAS TECNICAS

No Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Area de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.33750	510.33750	12 50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33 48	19 58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55 50" S	79°57'28 85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. BM VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M	02°08'25 98" S	79°53'55 27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	KENWOOD TKR-850	10	431 69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33 48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD):** 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepase(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 5

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.35000	510.35000	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19.58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M.	02°08'25.98" S	79°53'55.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD):** 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación; no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 6

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.36250	510.36250	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19.58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M.	02°08'25.98" S	79°53'55.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33 48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD):** 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 7

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504 38750	510.38750	12 50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33 48	19 58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55 50" S	79°57'28 65" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ BM VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M	02°08'25 98" S	79°53'55 27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan. de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	KENWOOD TKR-850	10	431 69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212811	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212795	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212796	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33 48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD):** 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 8

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504 40000	510.40000	12 50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33 48	19 58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55 50" S	79°57'28 65" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ BM VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M	02°08'25.98" S	79°53'55 27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant. (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	KENWOOD TKR-850	10	431 69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD):** 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóncamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóncamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes publicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 9

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Area de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.41250	510.41250	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19 58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J M	02°09'25.96" S	79°59'55.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	KENWOOD TKR-850	10	431 69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33 48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD):** 19,58

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóncamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóncamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 10

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.43750	510.43750	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19.58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M.	02°08'25.98" S	79°53'55.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48 | **TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19,58**

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL) | **TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 11

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504.46250	510.46250	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19.58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.85" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ. 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M.	02°08'25.98" S	79°53'55.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D.	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212894	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212892	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212786	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212893	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48	**TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19,58**

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL)	**TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4 - De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 12

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Area de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504 47500	510 47500	12.50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33.48	19 58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.65" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M.	02°08'25.98" S	79°53'55.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11.15	N.D	V	KENWOOD TKR-850	10	431.69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N.D.	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

0903144

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.48	**TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19.58**

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Explotación (COMUNAL)	**TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO**

NOTAS:

1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema
2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3 - La(s) estacion(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estacion(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites
4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación; no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones

CIRCUITO 13

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Area de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	504 51250	510.51250	12 50	10	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS RIOS	33 48	19 58

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNB000556	REPETIDOR-001	GUAYAS	GUAYAQUIL	CERRO AZUL	02°09'55.50" S	79°57'28.65" W
2	SMB4463	FIJA-0001	GUAYAS	GUAYAQUIL	ALBORADA III ETAPA MZ 8M VILLA 8, CARRERA OESTE Y J.M	02°08'25.98" S	79°53'55.27" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212774	SNB000556	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N.D	V	KENWOOD TKR-850	10	431 69	

ESTACIONES FIJAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant	Gan de Ant (dBi)	Azimut	Pol	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC212781	SMB4463	DECIBEL DB-413	8-DIPOLOS	11 15	N.D	V	MOTOROLA PRO-5100	10	—	

ESTACIONES MOVILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212794	MOTOROLA PRO-5100	2	HC212795	MOTOROLA PRO-5100	3	HC212793	MOTOROLA PRO-5100	4	HC212796	MOTOROLA PRO-5100
5	HC212802	MOTOROLA PRO-5100	6	HC212801	MOTOROLA PRO-5100	7	HC212803	MOTOROLA PRO-5100	8	HC212804	MOTOROLA PRO-5100
9	HC212814	MOTOROLA PRO-5100	10	HC212811	MOTOROLA PRO-5100						

ESTACIONES PORTATILES (5)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC212786	MOTOROLA PRO-5150	2	HC212893	MOTOROLA PRO-5150	3	HC212896	MOTOROLA PRO-5150	4	HC212894	MOTOROLA PRO-5150
5	HC212892	MOTOROLA PRO-5150									

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: *"Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".*

Dado en Quito, 18 de Diciembre de 2012

Lcdo. Vicente Freire Ramírez
SECRETARIO DEL CONATEL